

	RESOLUCIÓN N° 69 Noviembre 29 de 2019	Código: FO-ALA-17
		Versión: 3 PR-ALA-07
		Fecha de Aprobación: 01 Marzo 2018
		Página 1 de 2

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE EL DESARROLLO A LA NIÑA SABANETEÑA LUCIANA ARROYAVE CARVAJAL EN EL CAMPO DE LA ACTUACION”

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las determinadas en la ley 136 de 1994 y demás afines con la materia,

CONSIDERANDO

1. Que se hace necesario reconocerle a la niña **LUCIANA ARROYAVE CARVAJAL** por su talento y vocación en el campo de la actuación, logrando su desarrollo como artista de teatro, arte que la ha llevado representar a nuestro Municipio a nivel internacional.
2. Que **LUCIANA ARROYAVE CARVAJAL** es una niña Sabaneteña, que cursa primer grado de primaria en la Institución Educativa Presbítero Antonio Baena y que inicia su trayectoria como modelo siendo la ganadora de Expobaby 2015 en la semana de la Moda en Medellín, más tarde a sus cinco años comienza su formación en el teatro.
3. Que en Abril de 2019 logra viajar a España a representar a Sabaneta con su Performan “SIN PALABRAS” una crítica en contra del abuso, maltrato y explotación sexual infantil, donde obtiene la certificación del ayuntamiento de Oliva – España por su gran logro.
4. Que es deber del Concejo exaltar el compromiso, la dedicación, el esfuerzo y la tenacidad de la niña **LUCIANA ARROYAVE CARVAJAL**, puesto que es un orgullo para nuestro Municipio y un ejemplo para nuestros niños Sabaneteños.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

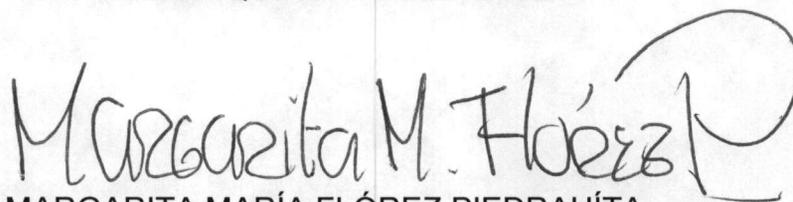
ARTÍCULO PRIMERO. Felicitar Mediante Resolución Motivada a la niña **LUCIANA ARROYAVE CARVAJAL** por su desempeño en el teatro y por ser una representante del talento de nuestros niños Sabaneteños.

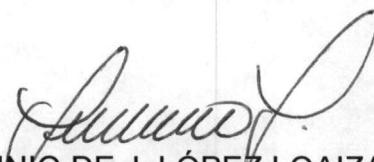
ARTÍCULO SEGUNDO. Exaltar a **LUCIANA ARROYAVE CARVAJAL** por su dedicación y tenacidad en el Modelaje y Actuación, alcanzando logros nacionales e internacionales que dejan el nombre de Sabaneta y Colombia en alto.

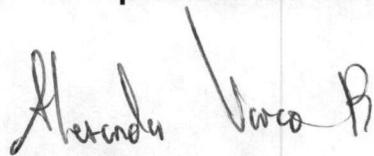
ARTÍCULO TERCERO. Hacer entrega de la distinción con la correspondiente Resolución en nota de estilo en la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de Noviembre de 2019.

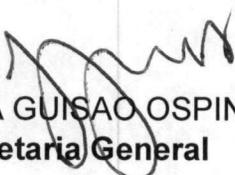
Dada en Sabaneta a los veinticuatro (29) días del mes de Noviembre de dos mil diez y Nueve (2019).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHÍTA
Presidente


LICINIO DE J. LÓPEZ LOAIZA
Vicepresidente Primero


ALEXANDER VASCO RAMÍREZ
Vicepresidente Segundo


JESSICA GUISAO OSPINA
Secretaria General